



11 P/R

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 MAR 2018	
Recibido.....	1430.....Hs.
Exp. N°.....	34189.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a declarar de forma inmediata la emergencia agropecuaria y/o desastre en los departamentos General Obligado, Vera y San Javier de la Provincia de Santa Fe que se encuentran actualmente afectados por la sequía.

*Héctor DelFINO GREGORET*  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente:**

Los productores se encuentran ante una situación compleja y grave producto de la sequía.

El déficit de lluvia y las elevadas temperaturas de los últimos meses afectan la producción agropecuaria de forma negativa, lo cual podría empeorar si no llueve en los próximos días.

Dicho comportamiento climático también impacta en el sector ganadero como en el lechero. La condición de los recursos forrajeros y su tasa de crecimiento está disminuida en este último tiempo.

El estado de las implantaciones de maíz, algodón y soja en algunos casos es de pérdidas totales, particularmente, en el sur del Departamento Obligado, Vera y San Javier. En cuanto a la ganadería se da la paradoja que en el valle de inundación del Paraná la creciente forjó a sacar la hacienda a lugares altos, pero en esos lugares al mismo tiempo persiste una sequía, situación que las autoridades deberán prepararse para acompañar con forrajes en el próximo invierno, que será sumamente duro ante la ausencia de reserva de pastura.

A saber, todo productor para sembrar o para invertir en ganadería se endeuda, y al no recibir los frutos, se ve en serios problemas económicos. Vale aclarar que, los impactos productivos de la sequía además de generar graves problemas económicos y anímicos en los productores, afectan también las economías locales.

Por ello, desde el Estado es necesario declarar de manera inmediata la emergencia agropecuaria, para implementar mecanismos de apoyo a productores afectados por la sequía.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en este Proyecto de Comunicación.

*Héctor DelFINO GREGORET*  
Diputado Provincial